



02 de Febrero de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día dos de febrero del año dos mil diez, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Consejero
Mtra. María Guadalupe Rocha Gutiérrez	Suplente de Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Mtro. José Luis Galicia Osorio	Suplente de Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Lic. María de la Cruz Gómez Alvear	Suplente de Arq. Eduardo Pérez Peredo
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente de Lic. José Alfredo Arizmendi D.
Lic. Fabián Valdivia Pérez	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
Lic. Gabriela Jiménez Torres	Jefa del Departamento de Información y Estadística de la Dirección de Proyectos Especiales en la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental
Karla Bonilla Martínez	Invitada especial
Johana Patricia García Nieto	Invitada especial
Cristina Tenorio Márquez	Invitada especial
Kimberly Lima Morales	Invitada especial
María del Carmen Espinosa Aguilar	Invitada especial
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Febrero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Informe de avances de las Comisiones.
6. Comentarios sobre PLANDETUR y el Comité para el seguimiento de PLANDETUR 2015.
7. Asuntos Generales



02 de Febrero de 2010

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión
- 8. Convivencia para la celebración del día de la candelaria.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica - Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, subsecuentemente habiéndose cumplido el quórum legal inicia la sesión, da lectura del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para rúbrica de los presentes.

REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Presidenta del Consejo comenta que se solicitó a la Dirección de Turismo Municipal la presentación del PLANDETUR, ateniendo al llamado el Mtro. Fabián Valdivia, quién más adelante mostrará ante el pleno la información, por otra parte solicita a nombre del Consejo le entreguen la información de manera impresa.

Mtro. Fabián Valdivia.- Toma la palabra y agradece al Consejo la invitación y el interés de conocer y darle seguimiento a este gran proyecto del Municipio. Añade que una parte del proyecto, ya la conoce el consejo cuándo se presentó el PLANDETUR.

Antes de iniciar les informa que en una sesión de Cabildo se propuso por parte de la Comisión de Turismo, conformar un Consejo o Comité que le de seguimiento al PLANDETUR, mismo que se encargará de revisar que todos los puntos del Plan se lleven a cabo en tiempo y forma, y la Presidenta de este Consejo Ciudadano será la representante principal o portavoz del mismo. Cabe señalar que desde un principio, se aclaró que no iba a existir una duplicación de funciones ni de acciones entre este comité y el Consejo Ciudadano, acordando por los miembros del Cabildo que quede integrado y avalado. Continúa y muestra la etapa ejecutiva de PLANDETUR (Se anexa presentación al acta).

Después de la presentación la Presidenta del Consejo cuestiona; si del nuevo comité o Consejo integrado por diferentes actores de la iniciativa privada y por miembros de este Consejo; las autoridades, cómo están llevando a cabo la selección de los integrantes del mismo, en específico, si están invitando a cámaras, universidades, etc.

Mtro. Fabián Valdivia.- Indica que la propuesta de los Regidores fue que estén los representantes ubicados por sectores, por ejemplo; autotransportes, agencias de viajes, hoteleros, Universitarios, restauranteros, etc., más el representante de este Consejo y autoridades del Ayuntamiento (figuras a sustituir en el cambio de administración).

Por otra parte preguntan, qué disponibilidad tiene el Ayuntamiento de Cholula para trabajar conjuntamente con este Plan. Responde que el polo Cholula se va a empezar a trabajar en este 2010, es decir, ver las posibilidades y la abertura del Municipio para accionarse con ellos, o de lo contrario si no hay respuesta, desde este Municipio se hará la promoción.

Exponen que no observan nada relacionado al tema de Huitzilapan o Río de Colibríes (propuesta de la consejera Ma. Cruz Gómez de Alvear), además señalan que el proyecto mostrado no hay ningún punto que aborde el tema de los guías turísticos.



02 de Febrero de 2010

Responde el **Mtro. Fabián Valdivia** que Cultura Turística está considerando un Programa para capacitar, guianza, interpretación y preparación básica en este tema, teniendo en cuenta que en ocasiones el Ayuntamiento o SECTUR Federal no tienen mucha gerencia en ellos, sin embargo el proyecto si lo está considerando. En lo que respecta al tema de Huitzilapan hay un tema denominado rutas por la Ciudad y en ese espacio entra la parte de Huitzilapan.

Los Consejeros remarcan que los proyectos en el Plan están de manera general sin embargo, tienen que especificar rubro por rubro porque el turismo abarca muchas aristas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comenta que Puebla como Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, deben de tomaren cuenta otros aspectos significativos como atracción turística de la ciudad, como lo son sus barrios, con sus ricas tradiciones y su quehacer cotidiano, ya que se esta olvidando de esos sectores dejando a un lado la conservación y preservación de nuestra identidad, ya que son esos barrios donde nace realmente los múltiples atractivos de nuestra ciudad, y no solamente considerar al primer cuadro como se menciona en el documento presentado. También hace referencia de la pérdida del concepto de la "Cocina Poblana" utilizando el término de Gastronomía. Pregunta además cómo el PLANDETUR se integrará al Plan de Recuperación de la Zona de Monumentos, para que posteriormente se pueda integrar al Plan de Manejo.

Mtro. Fabián Valdivia Indica que se solicitaron los planes de manejo para ir armando el PLANDETUR, (información que se tenía hasta el momento); de este mismo tema, todos los elementos o conceptos hacen un proyecto funcional, por otro lado, aclara que si se tomaron en cuenta los Barrios sin embargo, es un programa abierto y perfectible, por lo que no se cierran a las opiniones de los consejeros, ya que lo que buscan es sumar. Afirma que PLANDETUR está abocado a situaciones viables, que existen y que están funcionando.

Los Consejeros mencionan sobre la posible desaparición de la representación de la UNESCO en México, pronunciándose el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado en enviar un escrito y solicitar que se no retire esta Representación tan importante, pero al ver que el Gobierno Federal no tiene tanto interés por está situación, entonces, preguntan, cómo se van a vincular los proyectos de PLANDETUR con la UNESCO.

Mtro. Fabián Valdivia.- Responde que la embajada de Francia en México, es la que llevará está situación y esto quiere decir que no desaparece el plan de seguimiento con UNESCO México.

Se comenta el tema de la Denominación Origen del Mole, en donde los consejeros solicitan que los platillos exclusivamente poblanos, se marquen y se haga todo el proceso necesario para que queden establecidos como tales (Se amplía sobre el tema).

La Presidenta del Consejo señala que un Plan Estratégico es muy extenso, con varias acciones y estrategias, por lo que es imposible que en una sesión de dos, o una hora, se analice a detalle todo lo que posee, agradece todos los comentarios de los consejeros, porque uno de los objetivos es enriquecerlo.

Cabe mencionar que los consejeros opinan que es reconocida la labor de las autoridades al crear un Plan, pero a la vez expresan, la inquietud de cómo es posible que exista un Plan Estratégico, cuándo no existe un trabajo previo que comente de la pérdida de identidad que está teniendo el Municipio.

La Presidenta retoma la palabra y comenta que en el mes pasado se llevó a cabo la sesión de la Comisión Ejecutiva, en la cual se presentaron los avances y comentarios que hizo la Presidenta



02 de Febrero de 2010

Honoraria Lic. Blanca Alcalá Ruiz a los Consejos Ciudadanos, acordándose reunir cada cuatro meses con los Presidentes de los Consejos Ciudadanos.

De igual modo, se abordó el tema de la campaña que inicia el Consejo de Protección Civil Municipal relacionada a la Prevención y Seguridad, misma que todos los Consejos estarán apoyando para recabar fondos y darle continuidad a sus proyectos.

Con lo referente al avance de las Comisiones del Consejo indica que:

La Comisión de Capacitación últimamente no se ha reunido pero el Responsable (Fernando Camaras), ha estado pendiente del tema y como está trabajando en el Ayuntamiento, se abre un espacio para atender el tema. En estos momentos se encuentra relacionado en el área de capacitación del Programa Moderniza, en donde se les hizo llegar la información a todos los consejeros vía mail para que participarán con sus empresas.

La Comisión de Vinculación ha tratado de hacer diferentes actividades, como la invitación a la sesión de estudiantes universitarios, esto con el objeto de salpicar lo que se está llevando a cabo en espacios como esos, de esa forma solicita al pleno que hagan lo mismo.

La siguiente Comisión que es responsable la Lic. Denise Costes, indica que ya empezaron a trabajar en el Plan de trabajo que se presentó ante el Consejo en sesiones anteriores (Red de Comunicación con las Ciudades Hermanas), informando que Puebla tiene 23 Ciudades Hermanas en todo el mundo, por lo que están aprovechando este lazo para alcanzar convenios de hermanamientos, etc., Lo que están haciendo es solicitar información al Ayuntamiento para hacer un directorio de estas Ciudades Hermanas y establecer contacto con ellas, por el momento es la fecha que no han recibido la información por parte de las autoridades, y ante este hecho, procederán a dividirse información de las Ciudades e iniciar una investigación más extensa sobre las mismas.

ASUNTOS GENERALES

Se comenta del Segundo Encuentro de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, mismo que se llevará a cabo en la Ciudad de Morelia Michoacán (Se presenta la información).

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

9. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 02 de Marzo del 2010.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Lic. Mercedes Vicente Mojica Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo	Lic. Denise del Carmen Costes Intriago Vocal de Vigilancia del Consejo de Turismo



02 de Febrero de 2010

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera Consejero	Mtra. María Guadalupe Rocha Gutiérrez Suplente de Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz Consejera	Mtro. José Luis Galicia Osorio Suplente de Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa Consejero	Sr. Eduardo Abrego Pérez Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo Consejero	Lic. María de la Cruz Gómez Alvear Suplente de Arq. Eduardo Pérez Peredo
Dra. Guadalupe Lozano Garfías Consejera	Lic. Jannette Velázquez Hernández Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo Suplente de Lic. José Alfredo Arizmendi D.	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA CAPITAL	
Lic. Fabián Valdivia Pérez Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal	Lic. Alejandro Curro Mendoza Rpte. de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
Lic. Gabriela Jiménez Torres Jefa del Departamento de Información y Estadística en la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental	Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana